



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
Leyes N° 27867, 27902 y 28013

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 001003

TACNA, 15 MAY 2019

VISTO, el informe N° 43-2019-DGP-EEI, y demás documentos que acompañan la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política del Estado:

Que, es política de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, diseñar estrategias a fin de optimizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, asegurando el logro de aprendizajes en los estudiantes;

Que de acuerdo al informe N° 43-2019-DGP-EEI, la Dirección de Gestión Pedagógica sustenta la necesidad de emitir una Directiva Del Concurso del Logotipo para XXII Congreso Nacional de Educación Inicial 2019 "Creando Oportunidades para una Infancia Feliz"; con la finalidad de promover en las docentes del nivel inicial la creatividad y participación.

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Pedagógica, Ley General de Educación N° 28044; D.S. 11-2012, Reglamento de la Ley General de Educación y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 15-2002-ED; y la R.E.R. N°015 -2019-GR/GOB.REG.TACNA.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR, la Directiva N°33 -2019-DGP- DRSET/GOB.REG.TACNA, de 01 hojas, denominada, Concurso de Logotipo para el XXII Congreso Nacional de Educación Inicial "Creando oportunidades para una infancia feliz".

Artículo Segundo: ENCARGAR, a los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, el adecuado cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Tercero: NOTIFICAR, la presente resolución a la Dirección de Gestión Pedagógica, Unidad de Trámite Documentario y Unidades de Gestión Educativa Local de la Región Tacna para su cumplimiento.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL TACNA

GIN FIRMADO

Dr. OSCAR MAMANI AGUILAR
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

EAAT/DRSET
MVERDGP
JLSA/EE
DISTRIBUCION
DRSET

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

Hago llegar a Ud. La Presente Resolución, para su conocimiento y fines.

Tacn. 15 MAY 2019



DUILIO B. ADUVIRE BERNABE
Especialista Administrativo!!